

## **BASES TEATRO EN LA ESCUELA - 2019**

### **SUBVENCIONES PARA TEATRO ESCOLAR**

Dentro de la promoción y difusión de la cultura teatral que desarrolla el Patronato Municipal de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, se encuentran estas subvenciones destinadas a propiciar la realización de espectáculos en los centros educativos de la localidad.

#### **Normativa**

#### **ÁMBITO.**

La presente convocatoria está dirigida a las Asociaciones de Madres y Padres de los Centros Educativos de Palma del Río.

#### **OBJETO.**

- Montaje y representación de una o varias obras de teatro durante 2018/19
- Al finalizar el curso escolar 2018/19, se realizarán unas Jornadas de Teatro Infantil y Juvenil en las que las obras pertenecientes a cada uno de los proyectos presentados, deberán representarse. Por este motivo, las obras deben estar en condiciones de ser representadas para el final del curso.
- Las jornadas se realizarán entre el 6 y el 21 de junio de 2019 en el teatroColiseo, preferentemente.

#### **SOLICITUDES.**

- Las AMPAS interesadas deberán presentar en el registro de entrada del Patronato Municipal de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río cito en Calle Gracia,15, el proyecto a realizar (según instancia que se adjunta) hasta el 3 de Mayo del presente año, de lunes a viernes (días lectivos), en horario de 11 a 13 horas.
- En cada proyecto, deberá constar el monitor responsable de la realización del mismo. Para el seguimiento de los proyectos presentados, se realizarán reuniones periódicas con los responsables de cada proyecto, en las cuales se estudiará el estado del proyecto y las necesidades futuras.

#### **SELECCIÓN.**

- Los proyectos presentados serán estudiados por el Patronato Municipal de Cultura, quién, una vez, vista su viabilidad, procederá a comunicarlo a los interesados.
- Los proyectos aprobados para la concesión de ayudas, la recibirán en tres modalidades:
  - a. Apoyo técnico del material disponible por el Patronato Municipal de Cultura.
  - b. Apoyo de personal en algunos momentos del montaje del espectáculo.

c. Apoyo económico.

- Las cuantías subvencionables serán otorgadas por una comisión técnica a designar por el Patronato Municipal de Cultura.

- Las subvenciones correspondientes al año 2019 deberán estar justificadas con fecha tope 31 de Octubre del presente año, con facturas de curso legal. La ausencia de justificación en fecha y forma implica la renuncia al cobro de la subvención.

## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN "TEATRO EN LA ESCUELA 2019"

El **A.M.P.A.** .....

del Centro de Enseñanza: .....

de Palma del Río, solicita acogerse al proyecto denominado "Teatro en la Escuela", organizado por el Patronato Municipal de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

Monitor/monitora responsable D./Dña.: .....

Teléfono de contacto: .....

Presidente/a AMPA responsable D./Dña.: .....

Teléfono de contacto: .....

**Fechas: 6, 8, 13, 15 o 21 de junio de 2019**

Nuestra fecha preferida para la representación de la obra propuesta es:

.....

Palma del Río a .....de .....de 2019.

Fdo.: .....

Cargo: .....

### DATOS A ADJUNTAR EN EL PROYECTO:

A.- Datos de los miembros del grupo: nombre, curso y edad.

B.- Datos de la obra y su autor.

C.- Necesidades técnicas y económicas.

D.- Observaciones de interés.

**Nota:** La fecha preferida de representación es orientativa. El personal técnico del Patronato Municipal de Cultura consensuará con los participantes las fechas viables de acuerdo con las necesidades de programación, siempre, teniendo en cuenta las preferencias de estos.

**SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA.**